Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta Fuera: trimestre. . 4 Número suelto: 5 céntimos

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Mayor principal, núm. 71

Múm. 7.500

syneser es obsises III babeiros anus

en tad de sendir a la lev de exace de Lat un

Concejal y cuarto Teniente Alcalde de este Municipio

HA FALLECIDO HOY Á LAS ONCE DE LA MAÑANA después de recibir los auxilios espirituales

El Exemo. Ayuntamiento; sus hermanos Don Julio, D. Catalina y D. Francisca; hermanos políticos D. Aurelia Cebrián, Don Ceferino Aguado y D. Melitón Cuadrado; tías D. María Santos García, y D. Gregoria González, primos, sobrinos y demás

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, asistir al funeral que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel á las diez del día de mañana y acompañar, acto seguido, á la conducción del cadaver al Cementerio general, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Mayor Antigua, 79.

Palencia 10 de Marzo de 1908.

Tinto superior á 12 reales cántaro á 14 íd. aruíd. Clarete » á 20 céntimos litro. Vino tinto á 25 íd. íd. Clarete Venta desde un litro en adelante. HIGOS DE FRAGA

kilos 23 reales. Caja de 10 íd. 1180 íd. íd., de 5 íd., de 2 1₁2 íd. 6'20 íd. ALMACEN DE VINOS

Julián Marcos Fronton Fiesta Alegre

CAL PARA OBRAS

Viva y muerta. Precios económicos.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS;

> Consulta diaria en Palencia] de once á una BARRIONUEVO, 29, 2.º

GARBANZOS

Clase superior, para siembra, se venden en el almacén de los señores Puente y Alonso, Zamora, remitiéndose muestras y precios à quien lo solicite.

DINERO

En la Agencia Gutiérrez y Villegas», Mayor pral., 23, se dan 15.000 pesetas al 6 por 100 con hipoteca en esta ciudad.

Para médicos

Con objeto de calcular el número de ejemplares que han de tirarse del 2.º tomo de Las lecciones de Patelogía médica del Doctor A. Cortés, que se empezará á publicar muy en breve, interesa conocerse el de los pedidos que se hagan por los que adquirieron el tomo primero.

Basta dirigirse postal á la Librería de Andrés Martín, Plaza de Portugalete, número 2, Valladolid, en todo el mes de Marzo.

ARMERIA

Burgos, 15

100 august y durante et numera de

b ación, tendrín derecho

Caminaba con paso lento y vacilante, apoyada en su palo, una pobre vieja de simpático y triste aspecto, por la carreters, en dirección á Sevilla.

ere el articulo galerior, sa importe

El traje de la anciana era pobre, tan pobre que rayaba en miserable; dei tro de un zurrón llevaba las provisiones para su persona. ; uántos sufrimientos! ¡Cuantas miserias! ¡Cuantas palabras injuriosas había recibido aquélla mupropiación de les terrenos necosito

La venerable anciana, caminaba con paso reposado q altivez de reina.

La tarde dec inaba, y los últimos rayos del sol calentaban insuficientemente la tierra, le us chaenaze ol a samoi

Por fin, llegó la noche y con sus negras alas envolvió el campo en espesa de fancionamiento, à juicio ablancion de

De algunas chimeneas, de los muchos cortijos que hay en la Sierra, salía una columna de negro humo, que parecia consolar al viajero deseoso de blanda cama y sobrios alimentos.

Los ladrides de los perros, únicos guardianes de la propiedad de sus duenos, era lo que interrumpía, por algunos minutos, el sepulcral silencio de la noché.

La vieja, se detuvo, al perecer para orientarse, en la ruta du su camino, y después de interrogar al espacio, dirigióse á un cortijo situado en lo alto de una explanada, que más servía para cueva de bandidos que para refugio del caminante.

Al llegar la vieja á la puerta hizo ademán de llamar, pero las siguientes palabras, dichas por una voz conocida para ella, la llenaron de espanto al mismo tiempo que de sorpresa y alegría.

-Te digo, Antonio, que es imposible me persuadas de que no ataque a la diligencia; ella pasará y nosotios con el dinero y con ella...

-Pero, capitán, yo le decía eso por contrariar las órdenes de usted; pero la mujer que más ha amado...

-Y que no me quiere, ni me querrá nunca; pero ella será mía á la fuerza.

No me contraries y dispón los muchachos en previsión de atacar, pues de lo contrario tendré que buscar un sustituto; ya sabes que quien me abandona no ve más la luz del sol,

Dichas estas amenazadoras palabras, reinó un silencio solemne entre ambos interlocutores. Singe us ne absimue a

La vieja apretaba convulsamente la mano del llamador del cortijo y palabras incoherentes salían de su gargan-

El viento silbaba, y el eielo se cubría de encapotadas nubes, que prouto caerían sobre la tierra en forma de llu-

via silimat al se babetona al eup atrioge Dejemos á la vieja y pasemos al interior del cortijo.

Primero nos encontraremos en una sala ancha y á la derecha una chimenea, de la cual pendían algunos chorizos puestos al humo.

Algunos sillones antiguos, sin orden de ninguna clase, adornaban la estan-

En uno de ellos, estaba sentado un joven de simpático aspecto, al parecer, pero en cuyos negros ojos, retratábase la ma'dad, y cuya mirada dura y sanguinea le daban una expresión de úgubre aspecto, haciendo un contraste designal con la cara.

Iba vestido con el traje usaal de los ganaderos y ricos propietarios de Seville: una canana, un par de pistolas, un cuchillo de monte, eran las armas que el personaje de nuestro cuento tenía.

El otro, que á una respetuosa distancia se mantenia, quizás á aguardar órdenes, parecía tener unos veinte años.

Sus ojos azules y su triste mirada, dábale una expresión benévola, y sus manos blancas y pequeñas no parecían las de un campesino. Leganos ol 109

De pronto, un ruido como el que produce el rodar de un carruaje, hizo levantar la cabeza al misterioso jovan.

- OTOT ¡Ya... est !... ¡Ah! cuál caro vas á pagar tu desprecio; y volviéndose á su -compañero, dijo: obasianel saido soo:

Dispén los muchachos en lugar conveniente, y que la cojan á ella... á... ella, sobre todo. Insuio onissun v mid

-Pero, capitán, -insistió el llamado Antonio,- ¿todavía sigues pretendien. di esa cobardía? ceso le sas araige:

El llamado capitán, pues en efecto lo era, de una de las muchas partidas de bandoleros que recorrían por entonces los campos de Andalucía, dijo:

-¡Obedece y calla! -Y dichas esta 8 palabras volvió á su posición tranquila. Transcurrieron algunos minutos.

Una luz vivísima cruzó el espacio, y un ruído semejante al trueno turbó la calma de la noche.

Ruídos de voces, relinches de caballo, llorar de mujer, gritos de dolor y blasfemias de hombres, oyó la anciana desde el exterior del cortijo.

¿Qué había pasado?

Antonio salió del aposento, y cumpliendo la o den del capitán, apostó á algunos bandidos, los cuales tiraron á quemarropa sobre los indefensos via-

El choque fué espantoso; de los primeros tiros quedaron fuera de combate los hombres que hubieran podido defenderse. Poco trabajo costó á los bandidos apoderarse de las indefensas mu-

El capitán se paseaba por la habitación con paso febril y sus trémulas manos se aferraban á las culatas de las pistolas.

Transcurrieron algunos instantes y la puerta se abrió apareciendo los bandides con las atemorizadas mujeres, entre los cuales venía una hermosa joven de veinte abriles, de cabellos rubios y blanca tez.

El capitán adelantóse á ella y la dijo: -¿Me conocéis?

-¡Sí!-contestó la joven con la voz que le temb!aba por el cobarde atentado.-|Sois un infame!

-Infame o no infame-contesto el capitán, he tomado por la fuerza lo que no se me ha cedido por la voluntad. ¡Ya eres mía!

-¿Tuya?... Tuya no, ¡jamás!: y antes que des un paso me clavaré este puñal en el pecho. Este pedazo de acero guar da mi honra.

Y sacó de entre los pliegues del vestido un hermoso puñal de juguete, que por sus pequeñas dimensiones se había escapado del registro de los bandidos. -¡Hola! ¡Hola! La leona se defiende,

pero el león puede más que ella. Y dichas estas palabras abalanzóse

sobre ella con intención de abrazarla. pero la joven dió un paso atras y su mano hermosa, cayó á plomo sobre el rostro del bandido.

Los asistentes á esta muda escena quedaron llenos de terror. La joven debía de morir; no había salvación para

El capitán sacó precipitadamente una pistola y disparó...

En el mismo momento, abrióse la puerta y apareció la anciana, recibiendo en su generoso pecho la bala asesina destinada a la joven.

Con aquel hecho heróico, la madre cou su sangre acababa de redimir á su

El capitán retrocedió espantado, y un grito de angustia se escapó de sus

labios. —¡Madre... madre... mía! ¿Tú aquí? ¡Yo te he herido! ¡Maldición! ¡Dios me castiga!

La anciana contestó:

-Si... tu madre.... tu... madre ... que viene à... tiempo... de consumir un .. crímen... Y dichas estas palabras expiró.

El capitán abalanzóse sobre el cuer. po, hincándose de rodillas y besando el dulce rostro de la anciana, á la cual la joven debía la vida.

Levantóse y quiso matar á la viajera, pero ésta, aprovechando el tumulto, había podido escapar

Mandó buscarla; pero las pesquisas fueron inútiles, pues la joven se había salvado.

Al día siguiente, los sencillos campesinos veían con gran espanto los cadáveres de seis personas colgados de otros tantos árboles.

Eran los desgraciados viajeros de la noche anterior, en los cuales se vengó el sanguinario capitán.

Manuel CANCELA

9 de Marzo de 1908

Sr. Director:

No han acertado los oráculos de la política. En el Senado se abrió la sesión y después de algunos ruegos de costumbre el Sr. Rodrigáñez exp'anó su interpe ación sobre política económica.

En la Cámara popular, el diputado republicano Sr. Romero, hizo una pregunta al jefe del Gobierno sobre el viaje del Rey á Barcelona, que ha servido al Sr. Maura para reproducir en el Parlamento las manifestaciones que hizo ha pocos días ante os periodistas.

A las seis en punto ha salido S. M. el Rey en el expreso de Barcelona acompañado del jefe del Gobierno y del ministro de Marina.

Lo único que ha podido observarse es un inusitado lujo de precauciones policiacas.

A continuación reproduzco las noticias que me comunican de la capital de Cataluña. tolereses merteoles.

De Barcelona nos telefonean que han sido denunciados «El Progreso» y e' semanario «Oramos que May».

También han sido recogidas unas hojas que decían: (aquí las palabras las sustituye la censura con puntos suspensivos) y detenidos José Pa au, Francisco Coca, Antonio Herrero y Manuel Gutiérrez Moya, por (otra vez los suspensivos) y firmar algunas de aquellas hojas. The sol on sobstanib setuciand

También ha sido detenido José

La policía busca á varios amigos de los detenidos.

Los acorazados de la escuadra austriaca que manda el almirante Ziegles, ha llegado sin novedad, fondeando en el antepuerto los cinco buques que la componen.

Al llegar, el acorazado «Archiduque Carlos» que arbola la insignia almirante, saludó á la plaza contestando las baterías del Castillo de Montjuich.

La escuadra procede de Malta y permanecera en este puerto nueve días, zarpando después con rumbo á Gibraltar, Cartagena y Argel.

El comandante accidental de Marina, el del «Princesa de Asturias», el gobernador civil, un ayudante del general Linares y el cónsul de Austria y Hungría, pasaron á bordo del «Archiduque Carlos» á cumplimentar al almirante Ziegles; el cual poco después les delvolvió la visita.

En la población se nota mucha animación, hallandose muy adelantados los preparativos que muchas casas hacen para recibir al Rey.

El «Noticiero Universal» publicará esta noche una carta del Sr. Sol y Ortega, negando en absoluto la versión del «Diario de Barcelona», que dice que aquél antes de pronunciar ayer su discurso en la «Casa del Pueblo», había conferenciado con el capitán general y con el gobernador civil.

En la citada carta dice el Sr. Sol y Ortega, que su consejo á los republicanos de retraerse durante la estancia del Rey, no tiene nada que ver con aquellas supuestas conferencias.

Mientras el Rey permanezca en Barcelona, estarán de guardia permanente todos los juzgados, habiéndose suspendido la celebración de los juicios señalados para esos días.

El comisario de policía Sr. Millán Astray, que llegó ayer de Madrid, ha conferenciado con el presidente de la Audiencia.

Se ha prohibido terminantemente arrojar bouquets y flores sueltas al paso del monarca.

Mencheta

Senado

Sesión del día 9 de Marzo de 1908. Después de leer el ministro de Fomento el proyecto de repoblación de

preguntas sin importancia: El Sr. Rodrigáñez explana su interpelación sobre Hacienda.

montes y hacerse algunos ruegos y

Examina el presupuesto de gastos, que ha aumentado considerablemente en virtud de los preyectos de Fomento, de la creación de escuadra, reforma de la policía, etc., etc.

Con relación al presupueste de 1907, el aumento es extraordinario, siendo difícil calcular adonde vamos á llegar por este camino.

Se ocupa de la precaria situación de la Hacienda española, bien distinta de la de aquellas épocas anteriores a 1902, en que era ministro de Hacienda el senor Besada, quien realizó grandes economías, todas las cuales se han gastaw trigger of the belief the state of some

Habla después de la depreciación de la moneda y del gran escándalo de los duros sevillanos.

El Gobieno ha visto impasible la circulación de esa clase de moneda, dándose el vergonzoso espectáculo de que ciudadanos honrados se hayan sentado en el banquillo de los acusados.

Se ocupa de la ley del Banco, examinando la aplicación que de ella ha hecho el actual Gobierno.

Pregunta al ministro de Hacienda si se hace responsable de la conducta de su antecesor en lo referente á los préstamos hechos por el Banco sobre valores de su propiedad.

Se suspende el debate, quedando el Sr. Rodrigáñez en el uso do la palebra para mañana. un somer() somenames

También han sido recogridas unas Gongreso sustituye is constant and punites sus-

Sesión del día 9 de Marzo de 1908.

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el Sr. Dato, con regular concurrencia de público en las tribunas y bastantes diputados en los escaños.

En el banco azul, los ministros de Marina y de la Gobernación.

Hechos varios ruegos y preguntas, hace el Sr. Romero las anunciadas preguntas sobre el viaje de S. M., diciendo que la opinión pública ve con profunda desconfianza y alarma este viaje.

Dice que han circulado tres versio. nes: una, relacionando el viaje con la llegada de la escuadra austro-húngara á Barcelona; la segunda versión supone que el viaje responde à una iniciativa del jefe del Gobierno para tranquilizar los ánimos, reanimando el espíritu público, y la tercera versión, que supone que por una frase de «cueste lo que cueste y ocurra lo que ocnrra,» pronunciada por el Sr. Maura en el Senado.

Cuéntase que hubo una iniciativa valiosa en una reciente visita allí.

El presidente de la Camara: S. M. el Rey tiene su Gobierno responsable, y á él debe dirigir su sonoría las pregun-

El Sr. Romero: No he nombrado personas, y, por consiguiente, las palabras del presidente no son procedentes.

El orador aguarda la contestación para extenderse en sus preguntas.

El presidente del Consejo dice que el viaje guarda sólo relación con el viaje de la escuadra.

Niega que existan alarmas.

El gobierno -dice-no siente ningune, y la opinión pública no tiene tampoco por qué sentirlas.

No responde à las inexactitudes somentarios, de que no tiene por qué preocuparse.

(Aplausos en la mayoría.)

Rectifica el Sr. Romere, diciendo que las alarmas existen y que son justificadas. Porque se está poniendo en movimiento un verdadero alarde de fuerza pública.

El ministro de la Gobernación: No es exacto.

El Sr. Romero: Lo es y me consta-¿No es acaso verdad que se han reconcentrado en Barcelona 700 ú 800 guardias civiles?

Ese alarde de fuezzas existe. Me consto por las autoridades que lo han dicho y porque yo mismo lo he visto.

La opinión pública entiende que este viaje es temerario. Además de hacerlo, nadie se explica por qué no ha idola escuadra á Cartagena ú otro puerto de ciudad tranquila, nabiéndose elegido Barcelona, donde están suspendidas las garantías constitucionales.

No contesta ya nada el presidente del Consejo, y el de la Cámara dice, rseientra enselve nedaginhoffine id

ORDEN DEL DÍA

Después de aprobar varios dictámenes continúa la discusión del proyecto de Administración local, haciendo uso de la palabra el Sr. Alvarez (D. Melquiades) para apoyar una enmienda del Sr. Pedregal que no puede defender éste por encontrarse enfermo.

Esta enmienda es al art. 36, que se discute, sintetizando en un preambulo las razones en que se fundan los partidarios de la representación corporativa y los enemigos de ella que militan en y Asociaciones agrarias que se han las izquierdas liberales, y después de esto el orador se declara enemigo resuelto de dicha representación, que ataca la integ i al del (r.d. liberal y

puede l'evar à un feudalismo burocrá-

Reconoce que tiene gran importancia la fórmula armónica defendida por ilustres pensadores y políticos como el Sr. Azcarate y el Sr. Moret, y en que ha fundado su proyecto el actual jefe del Gobierno.

Reconoce que de todas las fórmulas, esta del Sr. Maura es la menos male, porque no viene á suplantar el voto del sufragio universal inorgánico, como otras soluciones, sino á completar el sufragio universal.

Reconoce también que esta fórmula puede tender á llenar el vacío que se nota entre el Estado, como representante de la sociedad en general, y el individuo, que amenaza zozobrar, segun los que esto dicen, entre los avances de la democracia, por un lado, y

los peligros de la anarquía, por otro. También sabe que un ilustre publicista hablaba de la necesidad de sustituir la soberanía nacional por la vida nacional.

Reconoce que todo esto puede ser racional; pero el Sr. Alvarez tiene que combatir la fórmula tal como se presenta porque no se hace con ella politica positiva, sino doctrinaria y román-

Afirma que sin una vida corporativa poderosa, y que no existe ni en Barcelona ni en ninguna otra parte de Espana, el ensayo de esta ley será contraproducente, dicha vida corporativa es ráquítica y enclenque, como lo han demostrado ya ilustres oradores.

Está convencido de que se va á for. jar la vida corporativa por tamartugía política, añadiendo á las corrupciones que se han establecido en el sufragio universal los grandes falseamientos que los caciques llevaráu á la representación corporativa.

Define lo-que representa el funcio. namiento de la vida corporativa, para censurar que se quiera estimular la acción de ciertos organismos con una concesión política.

El haber otorgado á las Corporaciones una concesión política le parece al orader absurdo.

Citadas medidas con que se puede estimular la vida corporativa; por lo cual debe aceptarse sobre la base de la representación corporativa la enmien da del Sr. Pedregal, que la modifica y la regula para que no haya ciertos peligros grandes que han de sobreve-

Entiende que para dar representación corporativa á las Sociedades se requiere cierto abolengo, para dar calidad á dicha representación y demostrar que los concejales delegados están en capacidad de subordinar intereses particulares al interés público.

En un país impresionable como España la ley llevará la discordia al seno de algunas Sociedades, produciendo gérmenes de corrapcción primero y la muerte después.

Analiza cómo funciona el sufragio en Inglaterra y otros países, para demostrar los graves daños que la representación corporativa significará para el verdadero sufragio universal.

Se disminuirán los daños impidiendo que los concejales delegados vayan á la Comisión permanente. Esó se conseguirá con la enmienda del Sr. Pedregal.

Procura demostrar que la vida de las Sociedades pujantes no puede ser más que una organización de egoismos, que no defenderá sino sus intereses propios, y no los municipales que les serán confiados. 1008 noisa ogrania un

Concede gran importancia á la guardia que han tomado los socialistas co-; lectivistas no aceptando esta representación corporativa.

Hace otros argumentos á favor de la enmienda que defiende.

Le contesta el presidente del Consejo. Niega que sea argumento la debili. dad de la vida corporativa, porque más enclenque y propensa á la corrupción es la ciudadanía individual y, sin embargo, todos somos partidarios de ella.

Manifiesta que la vida corporativa ha aumentado mucho en los últimos años, demostrándolo los Sindicatos agrícolas formado y lo que ocurre con los pósitos, que se están transf rmando en forma que será germen fecundo para los intereses agrículas.

Sostiene que esta ley facilita y fomenta la vida corporativa, y dice que si algun concejal delegado representara en el Municipio una vida enclenque, sin la fuerza de los votos y sin poder, no tendrá peso ni influencia.

Esas representaciones ficticias, si existieran, no alterarán la marcha conveniente de las cosas y se limitarán á ser un voto.

Entiende que es un peligro absurdo

los Municipios los representantes de votos corporativos. Esto en la ley se evita, y si no hubiera para ello garantías bastantes, se establecerían.

No admite la representación de dos clases de concejales, porque eso sería inusitado. Por eso no puede admitir la enmieda en su sentido. 293050000130

Otras enmiendas que consoliden lo que la ley busca, eso sí lo admitiré; pero no en este art. 36, sino en un sitio adecuado.

Niega que con esta ley se fomenten los egoismos, y no puede calificarse así la lucha de intereses respetables. Más egoista que la sociedad es la familia, y, sin embargo, nada ha hecho acerca de

Rectifican el Sr. Alvarez y el presidente del Consejo.

A las seis menos cuarto se suspende esta discusión para proceder al sorteo de Secciones.

Terminado el sorteo de secciones se lee el orden del día y se levanta la sesión á las seis y veinte minutos

Extranjero

Publica «L' Echo de Paris» un despacho de Londres diciendo que circula en aquella capital el rumor de que es inminente la dimisión del Primer lord del Almirantazgo (Ministerio de Marina), lord Tweedmouth.

En un telegrama de Tanger, dirigido á «L Echo de París,» se asegura que el general D'Amade ha cambiado de táctica y que, en vez de repartir como antes, sus fuerzas por co'u unas, opera ahora con todas ellas reunidas.

Por lo general, se supone que la captura del vapor japonés «Tatsumaru», no tuvo lugar en aguas portuguesas de Macae. Sin embargo, el «Diario de Noticias» dice que aunque no está aprobado todavía el tratado de Portugal con China definiendo la cuestión de soberanía sobre squellas aguas, el Encargado de la Legación portuguesa en Pekín y nuestro Cónsul en Cautón, presentaron inmediatamente al Gobierno Chino una reclamación contra dicha captura para el caso de que se hubiera practicado en aguas portuguesas.

Todavía no se ha dado contestación á Portugal, pero créese que no se tardará mucho en recibirla.

El ministro de Fomento ha leído ayer tarde en el Senado el siguiente proyecto de ley para la conservación de montes y repoblación forestal:

Artículo primero. Además de los montes de la pertenencia del Estado. de los pueblos y de establecimientos públicos catalogados por el ministerio de Fomento, se considerarán también de interés general y utilidad pública los montes existentes y los terrenos que deban repoblarse, cualquiera que sea su pertenencia, siempre que por su situación se halten en uno de los casos

a) Los enclavados en las cuencas de recepción de los torrentes.

b) Los terrenos que por su situación en su estado actual, ó al repoblarse, defiendan los cultivos contra las iufluencias metereológicas perjudiciales.

c) Los que eviten desprendimientos de tierras, ó rocas, formación de dunas, sujeten y afirmen los suelos sueltos y sirvan de reguladores contra las grandes alteraciones en el régimen de las

d) Los que defiendan canalizaciones ó vías de comunicación.

e) Los que al repoblarse eviten el enturbiamienio de las aguas que abastecen poblaciones.

f) Los que sancen parajes pantano-808,

g) Y los montes que sirvan para hacer permanentes las condiciones económicas de poblaciones que vivan de su aprovechamient, regular.

Art. 2.º El ministro de Fomento por sí ó á instancias de los interesados y prévios los estudios é informes que estime oportunos, declarar, por real decreto en cada provincia los montes ó terrenos que atendidos los anteriores conceptos ú otros de indole análoga deban declararse como superficie foé imaginario el que puedan dominar en restal de utilidad pública ó montes protectores.

Art. 3.º Los Municipios, corporaciones, particulares ú otras entidades dueñas de terrenos comprendidos en la zina de montes protectores, que se presten voluntariamente á facilitarles para que sean objeto de los trabajos de repob ación, tendrán derecho á constituir una Sociedad. El estado se reserva la facultad de acudir á la ley de expropiación forzosa para adquirir los restantes predios cuyos dueños no se presten á la cesión voluntaria.

Art. 4.º A estas sociedades se les valorará el terreno objeto de la repoblación en virtud de tasación hecha por ingenieros de Montes designados por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, teniendo en cuenta como dato principal el valor que por riqueza amirallada representen, tomando el promedio del quinquenio anterior á la promulgación de la presente ley.

Art. 5.º Estas Sociedades, siempre que los terrenos que aporten sumen en conjunto más de mil hectáreas, á m.s de la exención de la contribución, percibirán, como renta del capital representativo del valor del suelo, con arrego a la tasación dada al mismo, un tanto de interés que se fijará en cada caso, si bien no podrá exceder del 4 por 190 anual y durante el número de años que se determine.

Art. 6.º El Estado anticipará los gastos que origine la repoblación y corrección de torrentes y la guardería, y si hubiese lugar à algun aprovechamiento durante el tiempo á que se refiere el artículo anterior, su importe se destinará igualmente a sufragar los indicados gastos de republación, etc.

Art. 7.º Si à los seis meses de haberse dec arado oficialmente la necesidad de proceder á los trabajos de corrección ó repoblación dentro de la zona de montes protectores, no se hubiese logrado la formación de las Sociedades anteriormente indicadas, la administracion procederá por si à la expropiación de los terrenos necesarios para el fin expresado, teniendo en cuenta para la valoración el precio medio que se deduzca del amillaramiento de las fincas durante el quinquenio, conforme a lo expuesto en el art. 4.0

Art. 8.º Cuando la Sociedad esté legalmente constituída y en condiciones de funcionamiento, á juicio de la Administración, empezaran los trabajos de repoblación y desde que éstos den principio adquirirá aquélla el derecho al cobro del tanto de interés fijado y á que la repoblación se practique con la mayor celeridad posible.

Art. 9.º La repoblación se ejecutará por la administración forestal, según los proyectos previamente aprobados, pudiéndose utilizar el concurso de las Sociedades citadas, siempre que se sujeten á las instrucciones que para el caso se dicten.

Art. 10. Cuando, á juicio de la Administración, la repoblación esté terminada, se practicará la liquidación de las cantidades en la misma invertidasen vista de los justificantes correspondientes, y la Sociedad propietaria de parte ó de toda la zona protectora po, drá elegir entre ceder en propiedad al Estado el suelo aportado por la misma. mediante el percibo de la cantidad en que se tasó al dar principio los trabajos y de las cantidades que en la repoblación hubiese empleado, ó bien hacerse dueña de él, abonando á aquél el importe de los anticipos hechos en la re población, en el tiempo y forma que se determine, quedando en todo sujotos los disfrutes á las restricciones que la Administración disponga.

Art. 11. Las Sociedades que, según lo dispuesto en el artículo anterior, resu'ten propietarias de montes, podián disponer de elles libremente, pero los

adquirentes tendrán forzosamente que conservar el monte como tal y la ex. plotación tendrá lugar mediante el co. rrespondiente plan desocrático aprobado por real orden é interviniendo en lo que fuere preciso para asegurar su fiel ejecución.

Art. 12. Si existiese en la zona pro. tectora un monte de pueblo ó corpora. ción de más de cien hectáreas con vuelo suficiente, además de estar sujeto en sus aprovechamientos al régimen fores. tal de la Administración, lo estará á los trabajos de mejora de su vuelo, sin cambio obligado de dueño. En este caso no tendrá derecho á abono de interés aunque si á la mitad de gastos obliga. torios de mejoras hechos é inspeccio. nados por ingenieros del Estado, que fijarán el plan de éstas.

(Se continuará.)

'Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufria de

diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedo muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de

EMULSIÓN

està completamente curado."

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2. 14 de Abril de 1907. Es muy importante no usar sino los remedios mas puros; será bueno, pues,

atenerse à la emul-ion que ha sido probada por innumerables éxitos, como tambien por la recomendación médica durante



marca"El Pescador", marca del procedi-

Rehuse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será

muchos años, por

curativa segura.

Esta Emulsión es

enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona à todos los que remitan 75 ctmos. en sellos, para el franqueo. En todas las droguerias y farmacias.

A los 15 días de publicado el anuncio y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, anuucia el ayuntamiento de Revenga la venta de 2561 kilos y 210 gramos de trigo existentes en la panera del pósito. toming to minero experience

El Juez de instrucción de Frechilla cita á Natalia Seco Inozal, para ofrecerla el procedimiento en causa que se sigue en aquel juzgado, sobre la muerte de Epifania Inozal. avend de vom

La Administroción de Hacienda requiere à D. Luis Ruiperez, D. Millan Gómez Zagasti y D. Venancio Gurpegui, para que paguen los descubiertos que adeudan por canon y superficie de minas en esta provincia.

El ayuntamiento de Boadilla del Camine, anuncia para los quince días siguientes á la publicación del anuncio la venta del trigo existente en la papera del pósito de aquella villa.

Por habérseles sorprendido cortando leña en un monte que en término de

Castrillo de Onielo, posee D. Filapiano Minguez, la guardía civil de Cevico de la Torre ha denunciado á los vecipos de Baltanás, Indalecio González López y Felipe Carranza Palacios.

Un muerto , anadali , cabivetneli

Según nos dicen de Torquemada como á las seis de la mañana de ayer, apareció sobre la cuneta izquierda de la vía férrea del Norte en el kilómetro 304, el cadaver de un hombre que identificado resultó ser el de Anselmo Mercado, de estado viudo, natural y vecino de Cevico de la Torre y de 65 años de endidamente por las citadas (.bsbs

La muerte ha podido comprobarse que ha sido casual producida según reconocimiento facultativo por dislocación de las vértebras cervicales con hemorragia cerebral. ob actione acid

Dirigíase el Anselmo al pueble de Quintana del Puente donde tenía que trabajar, llevando para sí y considerable impedimento una caballería menor, cuaudo al cruzar la vía y en un pequeño accidente del terreno debió producirse la muerte.

Al lugar del suceso acadió el juzgade, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio.

Audiencia

Para mañana á las diez está señalado el juicio oral por Jurados de la causa instruida en el Juzgado de Frechil'a, por infanticidio contra Balbina González Rodríguez.

Intervendrán como defensores los letrados D. Cesar Gusano, D. Enrique Buil y D. Antonio Alvarez Carreras y los procuradores D. Nicasio Baquero, D. Juan Ortega y D. Juan Melgar.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un anuncio del notable óptico americano Sr. Fernández, por el que aquellos podrán enterarse de las horas de consulta gratuita que dicho óptico tiene establecida en esta ciudad, calle Mayor Principal, nú mero 8. - H. Iberia.

Después de larga y penosa enferme dad, en la mañana de hoy ha fallecido el concejal obrero y cuarto teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Pedro García.

Reciban con este motivo sus atribulados hermanos, la expresión de nuestro dolor.

En el Cine

Sigue el público honrando el pabellon, y siguen Walmar y Mari Ferni, haciéndose aplaudir más cada día, de. bido á la elección acertada de los números que ejecutan.

Para hoy preparan los notables artistas un programa variadísimo, pre sentándose además, en cada sesión, las signientes películas.

- 1.ª Tal para cual.
- 2.2 Una carta urgente.

tarán Walmar y Mari Ferni.

- 3.ª Maniobras y desembarco del ejército ingles. 4.2 Diavolo fatal. avides al se sed
- 5 2 Un mal asiento.

Para pasado mañana jueves, día de gran moda, estreno de la preciosa cinta «La Pescadora de Cangrejos» y el precioso dueto «Los Chinos» que can-

Sesién

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente númere de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Condiciones económicas para contratar en pública subasta las obras de reparación y reforma del edificio que ocupa la Escuela municipal de dibujo.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Instancias solicitando la adición al padrón. Extractos de acuerdos del mes de

Febrero.

Disposiciones contenidas en los periédicos oficiales de la semana.

El número de nacimientos en el fina, do mes de Febrero en esta capital, fué de 52. y de 33 el número de defunciones, según los datos estadísticos.

Como presuntos autores del robo de una cordere, la guardia civil de Bahillo, ha detenido á los vecinos de La Serna. Domingo Andrés é Isaac Luengo, á quienes ha puesto á disposición del juzgado.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones: Jaime Vicario Ferrer, 58 días, Estrada, 40.—Casilda Herrero Cosgaya, 9 meses, Maternidad.

Nacimientos: Erenia Calvo Gonaálezhija de Germán y de Natalia, Pasto-

Me encargo de las gestiones necesarias hasta constituirles legalmente y presto mi intervención de CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO, requisito que para la apertura del crédito á los mismos exige el Banco de España.

También facilito dinero al cuatro y medio por ciento anual, intervengo en las dem s operaciones del Establecimienjo citado y compro-vendo PAPEL DEL ESTADO proporcionando siempre los mejores cambios.

Dirección: Lucio González E. de Medina. - Corredor de Comercio, Carnicecerías, 14.—PALENCIA.

ALMACEN DE ACEITES

"ARE desfende GÉNEROS COLONIALE 3

in se reembo**rc**a por pecu Hermögenes Sendino

PALENCIA

switnesse-o-behelook Higos de Fraga clase 1.a, caja de dos y medio kilos á 1'60 pesetas.

Higos de Fraga clase 1.2, caja de diez kilos á 6 pesetas.

Pasas racimales caja de dos y medio kilos á 3.25 pesetas.

Pasas racimales caja de diez kilos

10 pesetas. Garbanzos para siembra tamaño regular à 108 reales fanega.

Garbanzos para siembra tamaño gordo á 140 reales fanega.

Injertos.—Barbados Estacas injertables Estacas para barbar

Ventas al por mayor menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (LEON)

E' acreditado parador de Fernando Zamora, se ha tras'adado a la caile de Bu:gos núm. 10, en el cual hal ran sus clientes amp ios comederes y hab taciones, etc.

Tamb éu s- han construido magnifica cuadres y se dispone de un especioso co ral con cochera para el se vicie de car u jez,

Parader

es DEcer alse do'

Fernando Zamora

Calle de Burgos, núm. 10 PALENCIA

Vides Americanas

Centro Vitícola Navarro J. M. Montcya

DIRECTOR-PROPIETARIO

MANERU (NAVARRA) Injertos, Barbados, · Estacas y Estaquillas

Pidanse Catálogos

Estébanez

Barberia.—Cirugia Menor.—Callista Se ha trasladado á la calle Mayor principa', número 120. Casa de Teléonos.

Servicios esmerados.

CABALLEROS

Corbatas

ULTIMA CREACION Acabadas de recibir.

EL SIGLO XX

Mayor pral., 79, 81, 83

SECCION DE CAMISERIA A LA MEDIDA

MERCADOS

Palencia, 10. - La situación agricola en España sigue su curso normal. El temporal dominante es vario. Días de lluvia, de vientos fuertes y rates de sol

En el campo la vegetación está contenida por los fríos dominantes y sabido es que per regla general, es conveniente esa contención el desarrollo de la plantas, para evitar ulteriores perjuicios por causa de las heladas tardías.

Se desea que llueva en algunas zonas, en razón á que la tierra quedó muy seca con los vientos y hielos y hace falta hablandarla y humedecerla para que las plantas puedan evelucionar libremente.

Debido sin duda al buen tiempo que hoy hemos disfrutado, el mercado de cereales se ha visto bastante concurrido.

Retraidos los compradores apenas si se han hecho transacciones.

Los pre ios á que se han hecho alguna que otra venta ha sido.

Trigo de 46 á 47 reales la fanega de 92 libras, centene á 35 y cebada á 22.50 la nueva y 26'50 la añeja.

Valladolid, 9.—Aunque no mucha demanda, hay algún movimiento en trigos principalmente para procedencias de fuera donde se han hecho algunas compras.

Se cerró trato sobre 8 vagenes Palencia á 49 allí sobre vagon, de Rioseco se hicieron 4 vagones á 48'50 sobre vagón allí.

Se pretende hoy á 48'50 Rioseco en almacen; Peñafiel 49; Valladolid 5050.

Utiliza la molinería algo el centeno para poder haeer harinas algo baratas y buenas á la vez. Per eso hay algún movimiento en los negocios de este cereal. Al detall entra poco y se paga de 37 á 37'50.

Hay vendederes de cebada á 28; cempradores escasos. Negocios nulos.

Ceden avena á 20, á cuyo precio se hizo un vagén. An sie coste contre doitage

Boletín Keligioso

Miércoles.—San Eulogie, San Constantino y San Fermin.

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana que no esté en etras iglesias desde las cuatre y media hasta las seis y media de la tarde.

Alcance del interior y exterior.

se zereve a los obreros de que no

Circula el rumor de que la de egación encargada de presentar á Muley Hafid el testimonio de homenaje en nombre de esta ciudad ha caido en poder de los Azemour.

Ha producido viva agitación en la capital el rumor de que se aproxima la mehalla enviada por Abd-el-Aziz para rescatarla.

Según se afirma el Kittani que partió para Mequinez lleva la comisión de organizar una fuerte mehalla para el pretendiente, lus partoi no voissiq .Ul oudd aswo all

Génova 9

«Il Secolo» ha recibido de Buenos Aires el siguiente despacho:

Ha estallado una bomba en una casa sita en la parte céntrica de Rosario, quedando destruído por completo el edificio.

Las construcciones inmediatas también han sufrido importantes desperfectos.

Hay un muerto y varios heridos. Entre los escombros se ha descubierto un depósito de armas y municiones, pertenecientes al partido revolucionario, deduciéndose de ello que se estaba preparando un movimiento insurreceional.

Se han practicado numerosas detenciones entre ellas la de muy conocidos personajes políticos.

Las tropas están acuarteladas.

Burdeos 9

El diputado Jean Jaurés acaba de dar una conferencia pública á la que

habían concurrido unas 3.500 perso-

El tema desarrollado en su oración por el «leader» socialista era el siguiente: «El Gobierno y la cuestión marroquí», y ha sido todo el discurso una más que acerva censura cde la política de conquista seguida por el Gobierno, en vez de penetración pacífica.»

Se han adoptado varias órdenes del día protestando contra la «Campaña organizada en Marruecss á favor y beneficio de financieros internacionales » Madrid e Irun

Ferrol 9

A últimos del actual llegarán á este puerto algunos buques de la escuadra inglesa del Atlántico, para recibir á los cuales vendra á las rías bajas y luego aquí el acorazado «Pelayo.»

Los próximos Juegos Florales que está organizando la Asociación de festejos vendrá á presidirlos el Sr. Canalejas, colocándose entonces la primera piedra del «chalet» que ha de construirse en los terrenos que por suscripción popular ofrecerá el vecindario ferrolano al citado ilustre político á quien se está preparando, para dicha ocasión, un lucido recibimiento.

Buenos Aires 9

En los centros oficiales confirman el triunfo alcanzado por los candidatos ministeriales en las elecciones legislativas que acaban de verificarse para la renovación de la mitad de la Cámara de diputados.

Excepto los socialistas, todos los partidos de la oposición se han abstenido de tomar parte en la votación.

Declara el ministro de interior que reina calma por todo el territorio de la República.

TELEGRAMAS

Choque de trenes

DE LA MOENCIA MENCE TA

MADRID 10 (9'15)

Cerca de la estación de Haro han chocado dos trenes que afortunadamente no han causado víctimas, si bien grandes destrozos en el material.

Numerosos obreros se ocupan en quedar expedita la vía, para evitar trasbordos.

Ca politica en Marruecos

MADRID 10 (9'45)

En un mitin celebrado en Burdeos, Mr. Jaures pronunció un notable discurso arremetiendo contra la política que Mr. Clemenceau sigue en Marruecos, diciendo que tiene por único y solo. objeto favorecer los sindicatos financieros, negociando con el Rogher.

Comentarios

a una nota

MADRID 10 (9'45)

Los periódicos de Londres dedican no pocas columnas para comentar la nota oficiosa, por virtud de la carta del Kaiser que se ha hecho pública, declarando que no alterará los acuerdos de Inglaterra, respecto á la política naval, ni influirá sobre las buenas relaciones que existen entre ambos países.

Cos terroristas

MADRID 10 (10'25)

En Rosario, población de la República Argentina una bomba colocada por una mano criminal, destruyé un edificio, matando á un hombre, é hiriendo á varios.

El rey en Barcelona

MADRID 10 (1050)

A la hora reglamentaria ha lle-

gado el tren real al que esperaban en la estación las Autoridades y un inmenso gentío que pronunció en vivas y aclamaciones.

La animación es extraordinaria y la población aparece en su mayoría engalanada.

Entre la comitiva real figuraban Gironda, Marqués, Alalla, Prast, Riva, Musitu y otros muchos solidarios.

Numerose grupo de estudiantes rodeaban el carruaje del rey al que vitoreaban incesantemen-Monagerias

Tambien se overon algunos vivas á Maura. saireasaneM 1 300 t

En todo el trayecto la comitiva regia ha sido objeto de incesantes aclamaciones, reproducidas al salir de la iglesia de la Merced, después del Tedeum.

Desde la Capitanía, presenció el desfile de las tropas, que resultó brillante, así como el de numerosos automóviles ocupados por distinguidas personalidades, que al pasar saludaban, los hombres quitándose los sombreros y las señoras agitando los pañuelos.

Hasta este momento no ha ocurrido incidente alguno, no recordándese entusiasmo igual.

El Tedeum ha sido oficiado por el Cardenal Casañas.

Se ha verificado con gran solemnidad la inauguración de las obras de reforma del interior.

A recibir al Rey ha acudido todo el Ayuntamiento, excepto los concejales republicanos, más los Sres. Comillas, Mella, Cambó, Cadafalch y otros solidarios.

El Alcalde, pronunció un discurso dando la bienvenida al Rey, al que contestó el Sr. Maura en términos lisongeros para Cataduñase afonsano de decidio

El Cardenal Casañas, bendijo la casa que iba á ser derribada, después de lo cual el Rey cogió la piqueta en medio de las aclamaciones del pueblo.

Adviértese que el número de casas en que aparecen colgaduras; superan con mucho á las que lo han hecho con motivo de otras visitas regias.

El Sr. Lacierva, ha comunicado á las Reinas, las noticias satisfactorias recibidas de la llegada del Rey á la Ciudad Condal.

LOTERIA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrade hoy en esta Corte, han correspondide a

los números siguientes:

NÚMEROS [roint	PESETAS		
115	Barcelona	250.000		
10386	Burgos	100.000		
16239	Madrid	60.000		
schabilios'i)	Com C 000 maga	t a s		

Con 6.000 pesetas cast Palencia

TSOON Terreren							
12862	10407	301	14829				
13838	882	16109	11928				
12999	4269	42472	47283				
8275	14436	17562	2436				
8945	MOME						

MUSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar euantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respecti, vos Catálogos.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Nama.	909mana màiba	dog 1 7	de la política ria	As que acerva censura	HORA	S DE	Observaciones
de tren		voria eng	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	LLEGADA	8ALIDA	- CONSCITACION CO
412	Correo-Expres	Entre , la co	Coruña y Gijón	evez de peuetración pai Se han birbaM to varia	0'12	0'21	
63		AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF	Madrid é Irún	Santander ord a	4'27	4'32	simiousia un Baion
411	Correc-Expres		Madrid wat h	Coruña y Gijón	2'20	2'31	Airiochmau bu muidd:
400	Rápido 20	inglation er	Coruña y Gijón	ficio debirbaMeros int	л 3'02	3'05	lomingos y Miércoles
1062	Mercancias	2. y 3.	Palencia	Madrid é Irún		6'55	明·马·西·西·斯·
yc15	Mixto	1. 2. y 3.	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.42. y3.		Coruña y Gijón	8'48	9.04	Entrolled Michigan Co.
1050	Mercancias	2. y 3.	Alar del Rey	Palencia	10.07	ived ah	bald Aircon on attention
1400	Mensagerías	2. y 3.	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	entos figartes v setas do e
1403	Mensagerías	2. y 3.	Palencia	León León	teni- a	15'20	En el cumpo la vecetaci
1065	Mensagerías	1.12.1 y 3.	Venta de Baños	Palencia	15'59	And the second of the second o	negimob solfi sol rog
1066	Mercancias	1. 2. y 3.	Palencia	Venta de Baños	688	16:18	e por regla general, es c
051	The state of the s	2. y 3.	Palencia	Alar del Rey	para to	16'20	
420 70	Mixto	1. 2. y 3.		Madrid é Irún	1701		itar alteriores perjaicios
		A DESCRIPTION OF THE PERSON OF	\$2.00 P. C.	Id. Id.	17'58		
422	The sould be the second of the		Gijón y Monforte		20 05	CEPTALISM NOT THE OWN	Se desea que lluera en
425		A THE RESERVE OF THE PARTY OF T	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	218008	21'15	razón á que la tierra qu
6000			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Madrid é Irún	23.09	23'18	n los vientos y hiclos y la
401	Rápido	destille de	19 Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Dômingos
-amu	si como el de r	brillante	ùI	eido recibiniento.			Debido sin duda al buen
"เกล 2	thenunn pality	moine so:	no Gasnik soner				mos distrutado, el mer

it pasar saludaban, los hombres AVICOLES DE

courto alcanzado por los candidates

MARQUE DÉPOSÈE

Representation

por l' Espagne

A recipir at Rev ha acudido

Hasia este momento no ha

andese eninsiasmo igual.

et Portugal



MARQUE DÉPOSÈE

principalment elacruoj pubencias de tuer

ron 4 vagones á 48'50 sobre vagón alli.

Trigo de 48 à 47 reales la lanega de 32

libras, centena a 35 y cebada á 2050 la

LA REVISTA MERCANTIL

4 49 alli sohre vagonbildadolida se hicie.

Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancías, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hace rebustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentose.

Este alimente para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habría de poner una gallina en 6 años los ponga en 3, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegrez, coloradas y con una salud y vigor extraordinario

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos están en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince dias de esta alimentación parece erro. Su gallardía y su potencia sen extrordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta la friolera de unos centimos al mes por cabeza.

En Francia todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ocurrirá lo propio una vez que sea conocido y probado.

Pidanse detalles á LA REVISTA MERCANTIL de Valladelid.

Centro General de Negocios

Gutiérrez y Villegas

COMISIONES Y REPRESENTACIONES de Sociedades y Particulares

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Cumplimiento de Exhortos || Declaraciones de Herederos y demás actos de jurisdicción voluntaria

CONSTITUCION DE CONSEJOS DE FAMILIA Y SUS ACTAS

Informaciones Posesorias

Liquidaciones provisionales para el Pago de Derechos Realss

Cuentas Municipales y de Testamentaria (Facilidades para el page)

INFORMES DE INQUILINATOS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Colocación de Capitales, Administración, compra y venta de fincas

ACTIVIDAD.-ECONOMIA.-RESERVA.

000.00

Mayor principal, 23.—PALENCIA

BEMEDICTO de glicero fosfate de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarror crenice feodiones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo ocofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedict Ban Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DE. FUENTES.

En Astudilio, Fermacia de Encinas.—En Carrión, Fermacia de Bianco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

de todos los oficios y de 25 á 45 años.

Para que no sean sorprendidos, se previene á los obreros de que no deben pagar ni un céntimo por derechos de inscripción, por ser completamente gratis.combast le blaH

Informes, Agencia Arroyo.

Extramuros de Mercado, núm. 2 PALENCIA

Erla calle R zerzue a i ú neros 10 y 23, elibres de to la carga y bieu reforms des del precic y o n iciones, enterara eu dueño, que vive e : la casa núm. 10.

"La Moda Elegante,

sans and de apmod La Ultima Moda.

CHALLE EF PALESCEA

ALONSO E HIJOS

Ozederze de 50 kojas. efetimos.

Burdson 5

MALBONSOLE HIJOS

AGENGIA RARDYN

MATRICULADA

Salidas fijas cada cuatro días

Informes para Embarca, a Montevideo, Habana, oran Buenos Aires, México, Chile y Brasil

Precios económicos y comodidades, por la Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas Advertencia á los pasajeros de pago y gratui. tos.—Esta Agencia, la primera en su clase atendida espléndidamente por las citadas Com.

pañías, no cobra derechos por ningún concepto ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los nece eno del Puente don le tenia que siten, previo aviso. A andrege al ar

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

Late del terreno debió producirso

SOBRE FINCAS RÚSTICAS

PARA cancelar cargas onero: as

PARA compra de propiedades.

PARA obras de riego.

Para manana i las diez está senala-PARA construccion de pantanos. al ab sobarul require oisings

amstruïda es el Juagado de Frechi-PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POB CIENTO. El capi-tal se reembolsa por pequeñas men unalidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo autes que se desee.

"EL HCGAR ESPANOL"

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

estesse of the solid Peligros, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223,500



APANAMÁ

Obreros con colocación para las obras del Canal del

"MAJE GRATUITO

Agencia de embarques (debidamente matriculada). Félix Pardo Argüello, Cuervo, núms. 5 y 7

AGUAS DE BONAR

Bicarbonatado-Sódicc-Cálcicas, Nitrogenadas

Notable ejemplar de las Oligometálicas CONOCIDAS POR LOS ROMANOS EL AÑO 500, SEGÚN INSCRIPCION

HALLADA EN LA FUENTE.

Prototipo de las aguas nitrogenadas, según clasificación oficial

La forma en que existen sus elementos es la activa de los IONES, resultantes de la disociación electro-líctica; pudiendo considerarse estas aguas total mente ionizadas.

Por su composición y pureza, son las mejores aguas de mesa que se conocento, favoreciendo la digestión, y los cambios oxmóticos, en los cuales se efectús la depuración del organismo.

Por esta razón se hallan indicadas en los catarros gástricos, intestinales del riñón é higado, en los reumatismos, y sobre todo en los catarros bronquiales y pulmonares, por su gran cantidad de nitrógeno.

De venta en la Farmacia y Droguería de N. de Fuentes Aspurz Hijo.-Palencia.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo 6 ferrocarril en el mismo de de recibirse los encargos. Para la capital se sirven à la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É MINOS Milnors Tanonisis. BALRING

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALGES DE MIJOS. - PALSESIA